



# ¿Cómo se Pronostica la Recaudación?

Obed Isaí Santos Chávez

**Importancia que reviste para las finanzas públicas de las entidades federativas el contar con un escenario de prospectiva de la posible recaudación impositiva, así como conocer los factores que inciden o impactan de manera directa o indirecta el comportamiento de la recaudación, situación fundamental para todos aquellos que desarrollan, ajustan e implementan política pública.**



**ROBERTO JUAN MOYA CLEMENTE**

**Secretario de Finanzas del Estado de Puebla  
e integrante del Grupo de Ingresos de la CPFF**

**E**l objetivo central de una estimación de cualquier índole es explorar las posibilidades futuras, partiendo de los comportamientos del pasado hasta el presente.

Un principio básico para la construcción de un modelo de estimación que nos permita conocer el valor futuro de una variable es partir de la premisa de que toda variable depende de otra o más variables. De esta manera el valor de la variable que se desea estimar estará siempre en función del comportamiento de las otras variables que explican su comportamiento.

Para ampliar y difundir el tema de las estimaciones tributarias, el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), en

conjunto con el área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), de la CEPAL-ONU, llevó a cabo el “Curso Internacional de Pronósticos Tributarios” impartido en el estado de Campeche los días 6 al 9 de junio del presente año. En dicho curso se abordaron los factores que determinan los ingresos tributarios de acuerdo al denominado “método directo” desarrollado por el Mtro. Fernando R. Martín.<sup>1</sup>

1. Subdirector Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la República de Argentina y profesor del Curso de Pronósticos Tributarios que dictan el ILPES y la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera

---

“La capacitación en métodos y técnicas de Estimaciones Tributarias, representa la oportunidad de trabajar con mejores herramientas para identificar los factores que determinan los ingresos tributarios, así como identificar el gasto fiscal y su evasión”

Con el método directo es posible obtener el valor de un periodo futuro partiendo de la agregación de los cambios supuestos para los factores determinantes. Tales factores determinantes son:

Con la participación de funcionarios de diversas entidades federativas especializados en la definición de la política fiscal o los encargados del monitoreo del rendimiento recaudatorio, fue posible realizar una serie de ejercicios

#### Determinantes de la Recaudación

- ✓ **Legislación Tributaria**
- ✓ **Variables Económicas**
- ✓ **Administración Tributaria**
- ✓ **Niveles de Morosidad**
- ✓ **Evasión**
- ✓ **Otros Factores o Factores Diversos**

hipotéticos empleando el método de proyección directo analizando las variaciones de los factores determinantes de los ingresos tributarios, mismas que pueden ser explicadas mediante los objetivos específicos de la política fiscal, el contexto económico nacional e incluso internacional, la situación financiera de los contribuyentes, etc.

Otros de los temas relevantes que deben considerarse para ser sujetos a un análisis detallado, es el sistema de recaudación de los impuestos, mismo

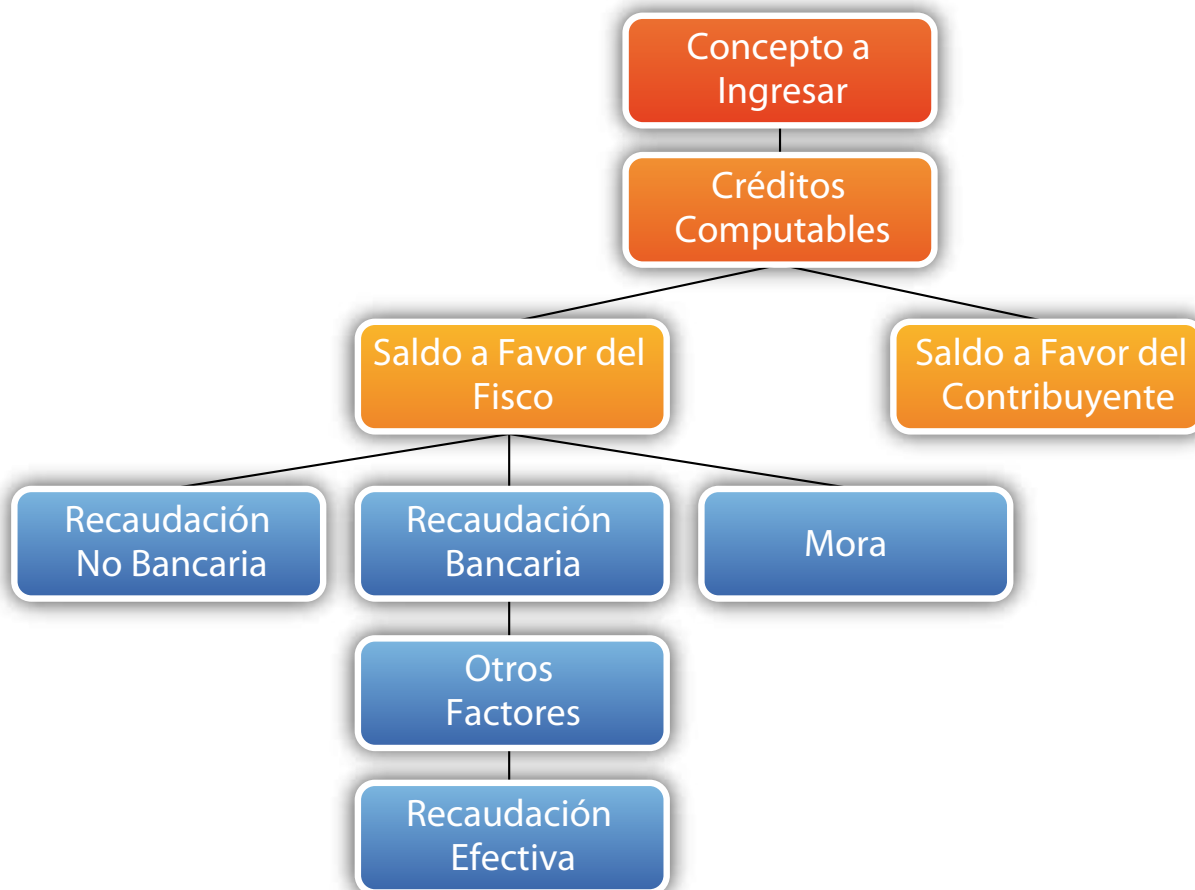
que fue abordado por el expositor durante el curso internacional.

### SISTEMA DE RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS

De acuerdo a la definición vertida en el curso de pronósticos tributarios, el sistema de recaudación de los impuestos es el procedimiento a través del cual se construyen los datos de recaudación de los tributos. A manera de flujograma puede ser visto de la siguiente manera:

Gráfico 1

Flujograma



Fuente: Martín R. Fernando; “La economía de los ingresos tributarios. Un manual de estimaciones tributarias”; pp. 20 CEPAL-NACIONES UNIDAS.

Donde:

**Concepto a ingresar:** es el monto determinado por las autoridades tributarias cuyo destino son las arcas públicas.

**Créditos computables:** son todos los saldos a favor de contribuyente, retenciones o anticipos. Los créditos computables son descontados directamente del concepto a ingresar. Dicha operación puede dar como resultado un monto negativo o positivo. Si el resultado es positivo se continúa con el proceso de recaudación, de ser negativo (monto a favor del contribuyente) entonces el proceso llega hasta este punto.

**Saldo a favor del contribuyente:** Es el monto que favorece al contribuyente. Es cuando los anticipos, retenciones, etc. son superiores al concepto a ingresar.

**Saldo a favor del fisco:** Es el monto que, restando el total de los saldos

a favor del contribuyente, aún existe concepto a ingresar a favor del fisco.

**Mora:** Es cuando existe incumpliendo de pago en tiempo y forma por parte de los contribuyentes.

**Recaudación no bancaria:** Es aquella que se liquida sin flujo de efectivo, es decir, el contribuyente salda o reduce la cantidad de monto de pago mediante deducciones o acreditaciones del impuesto a favor de otro impuesto.

**Recaudación bancaria:** Es cuando el contribuyente paga de manera íntegra y con flujo de efectivo el tributo.

**Otros factores:** Son todos los demás factores que no inciden de manera directa en el proceso de recaudación, como multas o pagos de ejercicios fiscales anteriores.

**Recaudación efectiva:** Es el monto real que se recauda una vez transitado el sistema de recaudación de los impuestos.





Con la información anteriormente señalada, se desarrolló un taller de tal forma que se realizara un ejercicio práctico para el caso de la República de Argentina, así como la elaboración de un caso hipotético con impuestos de carácter estatal como el de tenencia o uso de vehículos, inmobiliario y a las ventas. Dicho taller fue realizado por los asistentes al curso de manera grupal, compartiendo apreciaciones y métodos de resolución de los ejercicios.

En la recta final del curso y una vez que se abordó la herramienta de estimación de los tributos y el análisis del sistema de recaudación, se lanzó un cuestionamiento recurrente y común:

### ¿Cuándo son de buena calidad las estimaciones tributarias?

Cuando se formula este cuestionamiento, generalmente se opina en relación a la cantidad y calidad de información, al modelo de estimación o los escenarios que se plantean para realizar el mismo; sin embargo, una estimación siempre estará sujeta a supuestos o hipótesis. En este sentido, la calidad de la estimación está en función de la claridad del establecimiento de los supuestos y sobre todo a la probabilidad de que dichos supuestos se lleven a cabo (grado de cumplimiento).

### Conclusiones

El compartir las experiencias de los funcionarios de distintas entidades federativas en materia de proyección de ingresos tributarios y los problemas que han enfrentado, logró enriquecer aún más los temas abordados durante el curso. La herramienta del método directo de estimación brindó una alternativa más para continuar con las buenas prácticas de estimación y considerar variables que no se consideraban previamente, como los niveles de mora o evasión.

Por lo anterior, el INDETEC reafirma su mejor disposición para continuar con la difusión del conocimiento y capacitación de los funcionarios de las entidades federativas, mejorando así las condiciones de recaudación que permitan el logro de un óptimo funcionamiento de la administración pública y los servicios que ofrece a sus habitantes.

---

*Obed Isai Santos Chávez es economista por la Universidad de Guadalajara; actualmente se desempeña como técnico en la Dirección de Política Fiscal y Prospectiva de INDETEC. osantos@indetec.gob.mx*